



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
73098141
Publicidad N° 2023-2168422
10/04/2023 10:51:30

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: EDIFICACIÓN.

Ubicación: AV. SALAVERRY N° 2429-2431-2433.

Distrito de: SAN ISIDRO, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 15167649.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***2 (DOS).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A. (DOMINIO FIDUCIARIO)

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 15167649, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 7

Derechos Pagados: 2023-99999-713640 S/ 80.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 80.00

Verificado y expedido por GUIDOTTI RODRIGUEZ, PATRICIA DEL PILAR, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 05:39:33 pm horas del día de 23 de abril del año 2023

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

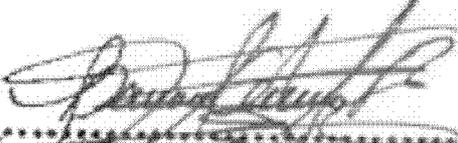
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
73098141
Publicidad N° 2023-2168422
10/04/2023 10:51:30



Patricia Del Pilar Guadalupe Rodríguez
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACIÓN

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación de las Partidas N° 49067445, 49067446 y 49067447.- LIMA, 22 de Diciembre de 2022.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE.
UBICACIÓN: CASA CON FRENTE A LA AV. SALAVERRY N°2429-2431-2433
ÁREA: 1,466.52 m2.
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:
Por el Frente: Av. Salaverry con 22.22ml.
Por la Derecha: Propiedad de terceros con 66.00ml.
Por la Izquierda: Propiedad de terceros con 66.00ml.
Por el Fondo: Propiedad de terceros con 22.22ml.

B00002 TRASLADO DE FABRICA.

Sobre la integridad del área del terreno inscrito en esta partida, su propietaria doña Neheme Abugathas viuda de Abusada, ha hecho construir tres casas habitación de dos plantas cada una, la primera casa, cuya área construida es de seiscientos ocho metros cuadrados, ocupa la zona frontal del lote del terreno, con fachada a la calle y que tiene la siguiente distribución: Planta Baja: hall, escritorio, sala living, comedor, pasaje, medio baño, despensa, cocina, bar, terraza cubierta, escalera principal y escalera de servicio; Planta Alta: hall y living de distribución, seis dormitorios, tres baños y balcón. Anexada a esta casa se halla el block de servicio de dos pisos con un área construido de ciento treintiocho metros cuadrados, que consta de la siguiente distribución: Planta baja, cuarto de lavadero y equipo de bombeo, depósito, baño de servicio, lavandería, escalera y cart-port para tres automóviles. Planta Alta. Res cuartos de servicio. Las obras casas son gemelas, con un área construida de doscientos sesenticuatro metros cuadrados cada una, y con la siguiente distribución: Planta Baja: living, escritorio, bar, medio baño, comedor, cocina, dos cuartos de servicio, lavandería, baño de servicio, escalera principal y escalera de servicio. Planta Alta: tres dormitorios, baño y hall. En la construcción descrita anteriormente su propietaria ha invertido la suma de novecientos sesenta mil soles oro en los que están incluidos el valor de los materiales empleados, la mano de obra y la dirección técnica, todo lo que ha sido íntegramente pagado.- Así consta de la declaración de los constructores de la obra Posturas y Sabat, Arquitectos Contratistas, formulada en escritura pública de fecha dos de setiembre del año en curso otorgado ante el notario don Gastón García Rada.- El título fue presentado a las tres de la tarde del día veintiocho de setiembre último, bajo el número trescientos cincuentinueve del tomo ciento noventicuatro del Diario.- Lima, siete de Octubre de mil novecientos sesenticuatro.- Derechos: dos mil novecientos noventicuatro soles oro, según Arancel Ley 11240 y recibos 42281 y 10369.- Firmado por registrador público cuya firma y sello es ilegible. **Se traslada del asiento 12 del Tomo 114 Folios 407 y 408 que continua en la partida N° 49067447.-** LIMA, 22 de Diciembre de 2022.

C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO. La acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietaria: **V Y V PROYECTO 75 S.A.C.** inscrita en la partida N° 15015376 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Así consta en la Solicitud con firma certificada con fecha 20/10/2022 y Documento aclaratorio con firma certificada con fecha 06/12/2022 ambos por Notario de Lima, Alfredo Paino Scarpati.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 20/10/2022 a las 04:44:12 PM horas, bajo el N° 2022-03159788 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 267.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015083-164.-LIMA, 22 de Diciembre de 2022.

D00001 - GRAVÁMENES Y CARGAS.

HIPOTECA: Se constituye hipoteca legal, en conjunto con otros inmuebles, a favor de la vendedora INMOBILIARIA CINCO CINCOS PERU S.A.C., inscrita en la partida N° 12986712 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de US\$4'692,768.00 dólares americanos, en garantía del pago del saldo del precio respecto de la compraventa registrada en el asiento C00006 que antecede, celebrada con la compradora V Y V PROYECTO 75 S.A.C. Así consta en Escritura



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 15167649 - Página N° 1

Código de Verificación
73098141
Publicidad N° 2023-2168422
10/04/2023 10:51:30

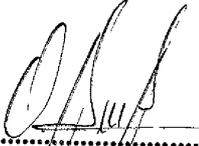
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15167649

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA CON FRENTE A LA AVENIDA SALAVERRY NUMERO 2429-2431-2433
SAN ISIDRO

Pública del 12/09/2022 otorgada en la ciudad de Lima, ante Notario: Paul Jhon Hinojosa Carrillo, en ausencia del Titular de igual clase Dr. Alfredo Paino Scarpati, durante la Licencia concedida por el Colegio de Notarios de Lima. El título fue presentado el 29/09/2022 a las 12:19:23 PM horas, bajo el N° 2022-02911766 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.18,474.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01065668-01 01088178-01.- LIMA, 14 de octubre de 2022. Presentación electrónica.- Firmado por Registrador Público, Gustavo Rafael Zevallos Ruete. **Se traslada del asiento D00009, D00008 y D00010 de las partidas N° 49067445, 49067446 y 49067447, respectivamente.-** LIMA, 22 de Diciembre de 2022.

F00001 - OTROS: Asiento relativo a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda extenderse a los demás rubros: NINGUNA.- LIMA, 22 de Diciembre de 2022.


.....
VICTOR HUAMAN DE LA CRUZ
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 15167649

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CASA
CON FRENTE A LA AVENIDA SALAVERRY NUMERO 2429-2431-2433
SAN ISIDRO

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00002

FIDEICOMISO: GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A. registrada en la Partida N° 11012397 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el **dominio fiduciario** del presente inmueble, en virtud del contrato de fideicomiso en garantía celebrada con V & V PROYECTO 75 S.A.C. registrada en la Partida N° 15015376 del Registro de Personas Jurídicas de Lima. Así consta en la Escritura Pública de fecha 07/03/2023 extendida ante Notario de Lima ALFREDO PAINO SCARPATI. El título fue presentado el 09/03/2023 a las 02:24:14 PM horas, bajo el N° 2023-00708254 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 53.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00280913-01.-LIMA, 10 de Marzo de 2023. Presentación electrónica.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15167649</p>
<p>INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS CASA CON FRENTE A LA AVENIDA SALAVERRY NUMERO 2429-2431-2433 SAN ISIDRO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00003

RECTIFICACIÓN. - Se rectifica el asiento **C00002** de la presente partida en el sentido de que el fideicomiso es uno **DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Y EMISIÓN PRIVADA DE VALORES** y no como se consignó. Según título archivado N° 708254 del 09/03/2023. El presente asiento se extiende de conformidad con el artículo 82 del T.U.O. del Reglamento General de los Registros Públicos. A solicitud del interesado. El título fue presentado el 21/03/2023 a las 01:27:23 PM horas, bajo el N° 2023-00825447 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00005237-236. Lima, 23 de marzo del 2023.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 15167649</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CASA CON FRENTE A LA AVENIDA SALAVERRY NUMERO 2429-2431-2433 SAN ISIDRO</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- Se levanta la hipoteca del **asiento D00001** de la presente partida, por declaración del acreedor hipotecario, al haberse cancelado el saldo de precio pactado. Así consta de la escritura 10-03-2023 otorgada ante notario público Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 17/03/2023 a las 02:33:26 PM horas, bajo el N° 2023-00794799 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,950.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00314625-01.-LIMA, 05 de Abril de 2023. Presentación electrónica.


ARMEN ELIZABETH MARTÍNEZ GALVÁN
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA